



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número:

Referencia: ORDEN DEL DÍA. AUDIENCIA PÚBLICA EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 9°, INCISO E) DE LA LEY N° 25.246, SUS MODIFICATORIAS Y NORMAS COMPLEMENTARIAS. 17 de marzo de 2025. UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF). EX-2025-09641933- -APN-DGDYD#MJ.-

ORDEN DEL DÍA

Audiencia Pública
17 de marzo de 2025

Objeto: Celebración de la Audiencia Pública con la finalidad de evaluar las presentaciones a la propuesta de designación del Presidente de la UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF), organismo descentralizado en la órbita del MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN - Doctor Paulo STARC, D.N.I. N°. 16.939.746.-

Lugar: MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, sito en la calle Sarmiento N° 329, Salón Pablo Ramella, Piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fecha y hora: 17 de marzo de 2025, a las (DIEZ) 10:00 horas.

Autoridad de la Audiencia:

- Doctor Santiago Martín GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 27.791.913, VICEPRESIDENTE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA (UIF).

Funcionarios Convocados:

- MINISTRO DE JUSTICIA, Mariano CÚNEO LIBARONA.
- SECRETARIO DE JUSTICIA, Doctor Sebastián Javier AMERIO.
- TITULAR DE LA UNIDAD GABINETE DE ASESORES, Doctora María Florencia ZICAVO.

Punto 1: Palabras de apertura del Doctor Santiago Martín GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.

Punto 2: Exposiciones en calidad de expertos:

- Doctor Daniel Roque VÍTOLO

Abogado (Facultad de Derecho UBA), Doctor en Derecho y Ciencias Sociales (Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba), Posdoctor en Derecho (Universidad de Bologna – Italia), Posdoctor en Derecho (Universidad de Buenos Aires UBA —Argentina), Posdoctor en Derecho (Universidad del Museo Social Argentino — Argentina), Maestro del Derecho (Universidad Abierta Interamericana – UAI), Académico de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba Profesor Titular Emérito de la Universidad de Buenos Aires, Profesor Honorario de varias universidades nacionales y extranjeras, Director del Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad del Museo Social Argentino, Investigador Académico de varios institutos nacionales e internacionales, Coautor de la Ley de Concursos y Quiebras 24.522, Coautor de la Ley 22.428 de Fomento a la Conservación de suelos, Coautor de la Ley 22.421 de Conservación de la Fauna, Uno de los 100 juristas convocados para redactar el Código Civil y Comercial de la Nación aprobado por ley 26.994, Autor de más de setenta (70) obras jurídicas publicadas en el país y en extranjero y de más de 300 artículos de doctrina. Sus obras han sido premiadas por dos Academias Nacionales.

Actualmente, se desempeña en el cargo de Inspector General de Justicia de la Nación.

- Doctor Carlos Ernesto STORNELLI

Abogado, (Facultad de Derecho UBA, año 1985); Especialista en Derecho Penal y Criminología y Especialista Nacional Avanzado en la Lucha contra el Narcotráfico (Universidad de Lomas de Zamora, años 2002 y 2003); Posgrado en "Reglas internacionales contra la corrupción" (Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina, año 2003). Ingresó a la Justicia el año 1980, habiendo desarrollado la carrera judicial en el ámbito del Poder Judicial de la Nación en los distintos grados del escalafón, hasta su designación como Fiscal Federal de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4 en el año 1993. Fue titular de la Unidad Fiscal de Investigación de Delitos Cometidos en el Ámbito de actuación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y su Programa de Asistencia Médico Integral –UFI PAMI– entre diciembre de 2004 y el 10 de diciembre de 2007. Entre el 10 de diciembre de 2007 y mayo de 2010, en uso de licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, se desempeñó como Ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, para luego retomar su función de Fiscal. En su trayectoria judicial intervino en varias causas de corrupción y de lavados de activos de alta complejidad y trascendencia, varias de ellas de gran trascendencia pública, y de las que se ha logrado, impulsado por la Fiscalía, el recupero de importantes bienes inmuebles adquiridos con fondos espurios, mediante la novedosa aplicación de la figura del decomiso anticipado; en tanto también se han cautelado numerosos otros bienes afectados a la investigación y se ha mantenido a lo largo del proceso una intensa dinámica en la aplicación de la cooperación penal internacional con diversos países.

Actualmente, es titular de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4. Asimismo, desde el mes de septiembre de 2024 se encuentra también a cargo -como Fiscal subrogante- de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15.

Punto 3: Breve descripción de los informes y presentaciones efectuadas:

Las adhesiones presentadas refieren entre otras cuestiones a:

- Las cualidades personales, técnicas y de experiencia profesional que presenta el candidato a Presidente,

respondiendo a la exigencia constitucional de idoneidad requeridas para asumir funciones públicas.

- Señala tanto su desarrollo en su carrera profesional y académica, como respecto de su formación jurídica.

- Se mencionan sus cualidades éticas, compromiso con los valores democráticos y su dominio de la problemática propia del área a la que debe dedicarse conforme lo establece artículo 6° de la ley N° 25.246.

Las impugnaciones presentadas para la designación del candidato propuesto sintéticamente se refiere a las siguientes cuestiones:

- Relativas a sus condiciones técnicas, formación académica, curriculum vitae, y antecedentes laborales.

Sin perjuicio de lo señalado, y teniendo en cuenta la gran cantidad de presentaciones receptadas - (CUATROCIENTAS CINCUENTA) 450 adhesiones y (TRES) 3 impugnaciones-, las mismas se encuentran a disposición de los interesados en los Expedientes Nros. EX-2025-09641933- -APN-DGDYD#MJ y EX-2025-19887980- -APN-DGDYD#MJ de este Ministerio.

Punto 4: Nómina de los participantes inscriptos en el Registro de Participantes (TREINTA Y UNO) 31 inscriptos:

N°.	Fecha	Apellido/s	Nombre	D.N.I. N°.
1	11/03/2025	CARRARA	Agustín	34.343.911
2	11/03/2025	VALENTI ARGÜELLO	Guido Edmundo	31.098.646
3	11/03/2025	CARPANI	Paz	24.586.217
4	11/03/2025	MELAZO	Tomás Arturo	39.759.058
5	11/03/2025	GASTÓN	Leandro	34.587.789
6	11/03/2025	DIVITO	Francisco	37.541.679
7	11/03/2025	FESTORAZZI	Aixa Anahí	43.333.492
8	11/03/2025	RUIZ	Milagros	42.101.595
9	11/03/2025	HEREDIA	María Florencia	23.847.130

10	11/03/2025	VICENTE	Ayelén	33.220.537
11	11/03/2025	ROBLEDO	María Florencia	27.635.746
12	11/03/2025	TRESOLS	Brenda	30.556.773
13	11/03/2025	BOTTINI	Mariana A.	22.337.542
14	11/03/2025	PACHECO,	Natalia	26.315.889
15	11/03/2025	CRESPO	Damián Ariel	29.502.016
16	11/03/2025	HABERKÓN	Natalia Gisela	42.602.007
17	11/03/2025	D'ESPÓSITO	Tomás	28.418.664
18	11/03/2025	GOETT	Luciana	28.640.723
19	11/03/2025	FILI	Javier	29.316.133
20	13/03/2025	SAN MILLÁN	Florencia	21.073.002
21	13/03/2025	BANEGAS	Margarita Lucía	28.039.702
22	13/03/2025	RIJTER	Alejandra	27.628.836
23	13/03/2025	SANTA MARÍA	Juan Pablo	21.010.735
24	13/03/2025	ALCOBA	María Victoria	29.118.271
25	13/03/2025	ALTMAN,	Marcelo	16.581.224
26	13/03/2025	TURCONI	Bárbara	38.947.274

27	13/03/2025	RUAS	Juan Carlos	40.014.402
28	13/03/2025	GARAVAGLIA	Romina	33.208.546
29	13/03/2025	LÓPEZ	Adriana Marcela	23.158.598
30	13/03/2025	FASCE	Marcela L.	22.964.765
31	13/03/2025	TORVISCO	Camila Natalia	37.432.228

Punto 5: Palabras del nominado a ocupar el cargo de Presidente de la Unidad de Información Financiera (U.I.F.), Doctor Paulo STARC.

Punto 6: Palabras de cierre del Presidente de la Audiencia Doctor Santiago Martín GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.